**R. AYUNTAMIENTO**

**P R E S E N T E.-**

A la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Nomenclatura fue turnada solicitud de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, referente a aprobar **la aplicación de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, para el Ejercicio Fiscal 2020**.

**A N T E C E D E N T E S**

Que en fecha 31 de enero fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, Tomo Número 13, el Acuerdo con la distribución y calendarización de las ministraciones de las aportaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33, el cual contempla para el Ejercicio Fiscal 2020, un importe de

* $ 22’949,995.88 (veintidós millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos.88/100 M.N.)

Así mismo, se recomienda aprobar la distribución de los recursos correspondientes a los citados fondos destinados a Obra Pública del Ejercicio 2020 para su posterior aplicación en los proyectos que se señalan en el presente dictamen.

Por lo anteriormente señalado, la Comisión de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Nomenclatura es competente para dictaminar la presente solicitud, en virtud de lo establecido en el artículo 3, 4, 18 fracción I, VII, 59, 60, 63 fracción X y 64 fracción X del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y lo dispuesto por los artículos 33 fracción IV inciso c), 204 y 205 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en virtud de ello se presenta el siguiente punto de:

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Se aprueba la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33, el cual contempla para el Ejercicio Fiscal 2020. A continuación se mencionan los programas y montos que integran dicha propuesta para su aplicación:

**OBRAS DEL PROGRAMA.**

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33.

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | **IMPORTE DE INVERSIÓN** |
|
| CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. MANUEL L. BARRAGÁN  EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE AV. TORRES DE FALCÓN Y AV. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS | $ 7,180,000.00 |
| CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE CFE  EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE CALLE SANTO DOMINGO A CALLE MEXICO | $ 15,769,995.88 |

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, así como a la Secretaría de Finanzas y Tesorería para su conocimiento.

**TERCERO.-** Publíqueseel presente acuerdo en la Gaceta Municipal.

Así lo acuerdan y suscriben a 11 de marzo del año 2020, en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, los integrantes de la

**COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,**

**DESARROLLO URBANO Y NOMENCLATURA**

C. ROBERTO BUENO FALCÓN

PRESIDENTE

C. CLAUDIA CANO RODRÍGUEZ C. YANET ILEANA GARZA CARVAJAL

SECRETARIA VOCAL

C. KATTY CECILIA CASTILLO PEÑA C. NORA HERMINIA GARCÍA CANTÚ

VOCAL VOCAL